

Creación del Instituto Superior Politécnico Julio Antonio Mella

Gladis Estévez Martínez



Después de la celebración del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, las transformaciones de la Educación Superior permitieron presenciar el surgimiento de nuevos centros de estudios superiores, entre ellos, el Instituto Superior Politécnico de Santiago de Cuba, el 1 de octubre de 1984. Se creó por el acuerdo no. 1710 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, con fecha 7 de junio de 1984, el que más tarde se llamaría Instituto Superior Politécnico Julio Antonio Mella, subordinado al Ministerio de Educación Superior¹. Inició sus actividades docentes en el curso 1984-1985, como centro independiente agrupando las especialidades tecnológicas.

Los antecedentes históricos de los estudios relacionados con estas se remontan al año 1947 con la creación de la Facultad de Ingeniería Química e Industrial y, años más tarde, las Escuelas de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Antes del triunfo revolucionario surge la Facultad de Tecnología convirtiéndose después en las Facultades de Construcción de Maquinarias y Transporte, las que agrupaban varias especialidades. Posteriormente, la especialidad de Cibernética pasó a llamarse Control Automático y Telecomunicaciones, por lo que de cinco facultades se redujo a cuatro: Ingeniería Mecánica, Tecnología Química, Ingeniería Eléctrica y Construcciones. Con la creación del Instituto se refleja la

¹ Para más información consultar Yarina González Badía: *Apuntes para la Historia del Instituto Superior Politécnico Julio Antonio Mella*, trabajo de diploma, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2002.

obra educacional de la Revolución, así como el propio desarrollo de la Educación Superior.

Por sugerencia de la FEU y el respaldo de todos los factores del centro y su Consejo de Dirección se llevó la propuesta del nombre que llevaría el Instituto. Así, el 20 de mayo de 1984, el Buró Provincial del Partido aprobó que llevara el nombre de Julio Antonio Mella y el Consejo de Dirección aprobó, el día 5 de enero de 1985, el emblema oficial, el emblema deportivo de las facultades, el nombre deportivo del centro *Rebeldes* y los emblemas identificativos para las facultades.

El Instituto fue un centro de Enseñanza Superior especializado en programas de pre- y posgrado en las ciencias técnicas. En los diez años de existencia se llevaron a cabo obras de construcción, remodelación, montajes, etc., pero con el inicio del período especial muchas de las obras se quedaron sin ejecutar. Paralelamente a la puesta en marcha de los planes de estudio se organizó un trabajo que conllevó a lograr un vínculo sistemático de los alumnos y profesores en la esfera productiva. Se creó un grupo de Unidades Docentes en busca de la vinculación de profesores y alumnos en los centros fabriles.

La creación del ISPJAM como centro independiente fue el resultado del desarrollo alcanzado en el área de las ciencias técnicas. El Instituto mantuvo relaciones con varias instituciones extranjeras y la estrategia adoptada condujo a modificar, sustancialmente, a favor de una composición científica y docente favorable. Fue anfitrión de numerosos eventos y fórum científicos provinciales, nacionales e internacionales, acreedor de reconocimientos por los logros obtenidos en la actividad científico investigativa.

El desmoronamiento de los países socialistas de la Europa Oriental y luego la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas marcó para el mundo y para nuestro país, una etapa de crisis que trajo consigo que se decretara la fase de Período Especial en tiempo de paz. La Educación Superior no estuvo exenta de las consecuencias de la situación económica y, por tanto, se adoptan medidas para enfrentar la nueva coyuntura, lo que se vio reflejado en la reducción de matrículas, así como la eliminación de algunas especialidades o unificación

de otras en busca de la formación de un especialista de perfil amplio.

A mediados de 1992, la dirección del Instituto comienza a tener contacto con la dirección de la Universidad para evaluar una futura unificación, como medida y respuesta concreta ante las reales dificultades que se reflejaban en el Sistema de Educación Superior. Ya en el curso académico 1994-1995 se unifican oficialmente el ISPJAM y la Universidad de Oriente. Fue aprobada esta unificación por el acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 21 de junio de 1994.